

10000.140.369



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2643
QUILLON, sábado 28 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1911
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-523

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COFRE FLORES CLAUDIO ANDRES

RUT:11.478.296-3

LA SUMA DE \$:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 363 POR \$ 333.333.- DE CLAUDIO ANDRES COFRE FLORES, POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DIRECCION DE CORO DE QUILLON, CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE DE 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 253 / 2013, FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004026	000000	Orquesta Infantil	333.333		11478296-3	B-363
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		300.000	11478296-3	C-
2141103		Retencion 10%		33.333	11478296-3	B-363

TOTALES : 333.333 333.333

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL



CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

0402304

NOMBRE

R.U.T.

DEPOSITADO CON

FECHA 13.01.14.

EGRESO N° 2643.

FECHA DE PAGO

FIRMA

N° B° TESORERO

RECIBI CONFORME